

(47)

INFORME N° 161-2005-AGN-OGAJ



A : **Lic. Teresa Carrasco Caverio**
Jefa Institucional

DE : **Dr. Lizardo Pasquel Cobos**
Director General de la OGAJ-AGN

ASUNTO : **Seguimiento de medidas correctivas**

REFERENCIA : **Memorándum N° 124-2005-AGN/J**

FECHA : **Lima, 13 de Julio de 2005**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención al asunto del documento de la referencia, acerca del cual esta Asesoría se permite emitir la siguiente opinión legal:

Respecto al seguimiento de los procesos civiles, administrativos y penales, señalados en el Oficio N° 187-2005-AGN/OGA (de la Oficina General de Auditoría), esta Asesoría recomienda oficiar a la Procuraduría Pública del Ministerio de Justicia, solicitando información respecto al estado de los procesos judiciales.

Acompañamos al presente el proyecto de Oficio dirigido a la Procuraduría mencionada.

Atentamente.

LPC/nem.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

[Signature]
Dr. Lizardo Pasquel Cobos
Director Gral. de la Of. de Asesoría Jurídica